



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de mayo de 2014..

EXP-EXA N° 8168/2014.

RESCD-EXA N° 281/2014.

VISTO la RESD-EXA N° 111/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 09 de abril de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07 de mayo del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 111/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se aceptó la renuncia condicional elevada por la Prof. Estela María ALURRALDE, D.N.I. N° 11.282.652, al cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de mayo de 2014, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nacional N° 8.820/62.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Prof. Estela María Alurralde, Departamento de Física, Departamento Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, archívese.

NMA


Mq. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa